

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA :
"LABORATORIOS DR. A. BJARNER C.A."

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 4º del Cantón Guayaquil, Dr. Gustavo Falconi Ledesma el 30 de Marzo de 1.950 se constituyó la Compañía Anónima denominada "LABORATORIOS DR. A. BJARNER PRODUCTOS FARMACEUTICOS ECUA. C.A.". Asimismo mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5º de este Cantón, el 19 de Diciembre de 1.972 la indicada compañía cambia su denominación de "LABORATORIOS DR. A. BJARNER PRODUCTOS FARMACEUTICOS ECUA. C.A." por la de "LABORATORIOS DR. A. BJARNER C.A." y prórroga el plazo de duración.
- 2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 7º de este Cantón, Dr. Jorge Maldonado Rennella el 13 de Julio de 1.981 la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL SUCRES, con el cual su capital social quedará elevado a la cantidad de CATORCE MILLONES DE SUCRES y, reforma sus Estatutos Sociales. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil el tres de Septiembre de 1981 de fojas 9.061 a fojas 9.088 No. 679 y anotada bajo el No. 19.348 del Repertorio.
- 3.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores Oscar Bjarner Dunn y Dr. Christian Bjarner Elizalde en sus respectivas calidades de Presidente y Gerente General de la mencionada Compañía.
- 4.- El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad parte en numerario y parte mediante capitalización de la reserva legal.
- 5.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Art. 4º de los estatutos sociales el mismo que en su parte medular dirá: "El capital social de la Compañía es de CATORCE MILLONES DE SUCRES, dividido en catorce mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una".
- 6.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima denominada "LABORATORIOS DR. A. BJARNER C.A." fue aprobada mediante Resolución No. IG-CA-81 0957 expedida el 26 de Agosto de 1981, inscrita en el Registro Mercantil el tres de Septiembre de 1981 de fojas 9.056 a fojas 9.060 No. 678 y anotada bajo el No. 19.347 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.



Dr. Luis Cabezas Parrales,
SECRETARIO GENERAL